

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TODA AYUDA AYUVIDA S. A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las 16:00 horas en el local situado en la ciudadela Alborada Décima Etapa Mz. 204 Villa 345, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía TODA AYUDA AYUVIDA S. A., el señor FERNANDO ANDRES CHAVEZ MIRANDA, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; El señor ALEX SAMUEL GRANDA VILLAVICENCIO, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor JOSE JAVIER VELASCO MALDONADO propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LINO ANTONIO BARREIRO VILLAVICENCIO, Comisario de la compañía. Actúa como secretario el señor ALEX SAMUEL GRANDA VILLAVIENCIO, Gerente General de la compañía, y como presidente el señor FERNANDO ANDRES CHAVEZ MIRANDA. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

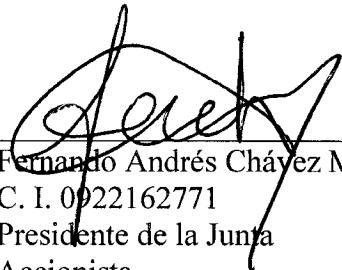
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

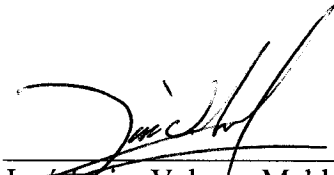
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.

4. Aprobar la distribución del resultado del ejercicio, que debido a que la empresa no ha tenido movimiento alguno, no existe utilidades que distribuir.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 al señor LINO ANTONIO BARREIRO VILLAVICENCIO, quien estando presente acepta el nombramiento.

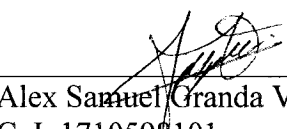
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 16:40 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



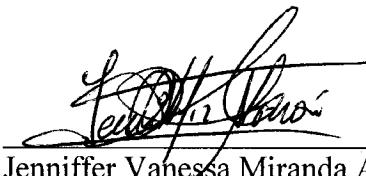
Fernando Andrés Chávez Miranda
C. I. 0922162771
Presidente de la Junta
Accionista



José Javier Velasco Maldonado
C. I. 0909702938
Accionista



Alex Samuel Granda Villavicencio
C. I. 1710598101
Secretario de la Junta
Accionista



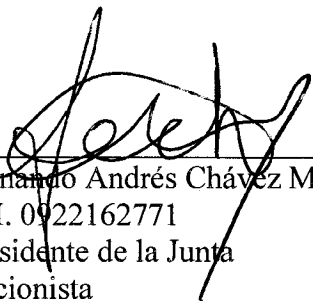
Jenniffer Vanessa Miranda Alarcón
C. I. 0918280926
Comisario de la compañía

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TODA AYUDA AYUVIDA S. A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017**

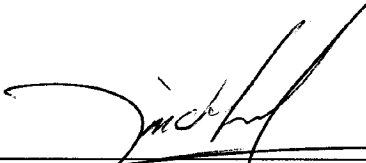
1. **Fernando Andrés Chávez Miranda**, por sus propios derechos, como propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas.
2. **Alex Samuel Granda Villavicencio**, por sus propios derechos, como propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas.
3. **José Javier Velasco Maldonado**, por sus propios derechos, como propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas.
4. **Lino Antonio Barreiro Villavicencio**, Comisario de la Compañía.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

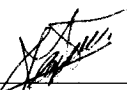
Guayaquil, 20 de Febrero del 2017



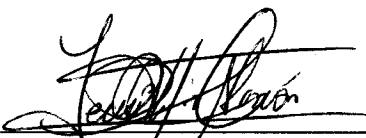
Fernando Andrés Chávez Miranda
C. I. 0922162771
Presidente de la Junta
Accionista



José Javier Velasco Maldonado
C. I. 0909702938
Accionista



Alex Samuel Granda Villavicencio
C. I. 1710598101
Secretario de la Junta
Accionista



Jenniffer Vanessa Miranda Alarcón
C. I. 0918280926
Comisario de la compañía